



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

## RIO CUARTO, 27 de octubre de 2023.

**VISTO** lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Resolución Resolución Nro. 108/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Ingrid BOASSO, presenta la Renuncia a su condición de Adscripta en Docencia en esta Facultad, por razones de haber sido designada en un cargo de Ayudante de Primera Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales.

Que dicha presentación cuenta con el aval de la respectiva Directora y del Consejo Departamental de Ciencias Naturales.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe respectivo.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la renuncia a la Adscripción en Docencia de la Lic. Ingrid BOASSO (D.N.I. Nro. 35.407.300) en el Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 28 de septiembre de 2023.

**ARTICULO 2do.-** Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la **Lic. Ingrid BOASSO (D.N.I. Nro. 35.407.300)** en el Departamento de Ciencias Naturales, bajo la dirección del Dr. Mario Alberto ARRIETA y co-dirección de la Dra. Lila BERNARDI, en la asignatura Antropología y Evolución Humana (Código 3118), realizada desde el 31 de agosto de 2023 al 27 de septiembre del mismo año.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

**RESOLUCIÓN Nro.: 370/2023** 



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Miércoles 01 de noviembre de 2023, 11:58 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: DOC-20231101-654267846db19.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





MARIA MARTA REYNOSO

Secretaria Académica Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.



MARCELA ELENA DANIELE

Decana

Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.